DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.393

Suscripción en Córdoba. Por un mes. . 2 Ptas.
" . Por trimestre. 5'50 »
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. . 2'50 »
" . Por trimestre. 7 »

MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1907

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVIII

POR LA PATRIA

VI

Hace dos semanas que nuestro excelente amigo y colaborador en la obra patriótica señor Vázquez de la Torre, en un sentidísimo artículo, lleno de modestia, respondía á merecidos elogios que por la correcta pluma de don Enrique Casal y por otros varios señores residentes en Madrid se le habían tributado en las columnas del DIARIO DE CÓRDOBA, y luego, con respecto al que estas líneas escribe, hacía varias manifestaciones á las que debimos haber contestado, sin demora alguna, dando explicaciones del compás de espera que aparentemente hubo existido entre la publicación del artículo «A los patriotas» y los sucesivos, y debiendo poner en claro nuestra situación, que no es por cierto la que se nos suponía entonces.

«Yo no soy el iniciador: soy tan sólo un español, el más modesto, el último de todos.....» Esto decía Vázquez de la Torre; pero es deber de conciencia nuestro hacer constar que la idea de la suscripción, en su esencia, corresponde á todos los españoles que adoran á la Patria. Muchas veces se le habrá ocurrido al señor Vázquez de la Torre, como á muchos millares de españoles, que España podría salir pronto de su actual situación, acrecentar su poder y entrar en nueva vida desahogada y próspera, mediante el concurso moral y material de todos los ciudadanos, obligándose cada uno á insignificante sacrificio, con arreglo á sus propios medios.

Desde que iniciamos nuestra labor de propaganda, son muchas las personas que nos han dicho: «¡Cuántas veces he pensado en una cosa así!» De modo que la idea no podemos decir que sea nuestra; es de todos, ó de casi todos los españoles.

Y si el señor Vázquez de la Torre, consecuente á nuestro particular encargo, abundando en nuestro modo de pensar, cediendo á los impulsos de su inmenso amor á la Patria, y enamorado de la idea, toma por obligación ineludible el soportar todas las molestias y practicar todas las penosas cuan delicadas gestiones que se comprende son necesarias para conseguir en Madrid la creación de los más importantes organismos de la suscripción.... ¿qué hay de extraño en que á él se le tributen los mayores elogios, las más entusiastas alabanzas?

No es nuestra la esencia de la idea; sólo puede atribuírsenos el haber concebido que se realice trimestralmente para que tenga más probabilidades de éxito, el haberla dado á luz.... y nada más.

Por cuanto á mi silencio, á la tregua habida entre el artículo «A los patriotas» y los siguientes, no fué debido á mi ascenso á capitán y destino á las tropas de artillería que habían de embarcar para Casablanca; aún ha de hacerse esperar bastante tal ascenso, y respecto del destino al teatro de la guerra actual aún no me cupo tal honra.

Estas manifestaciones del señor Vázquez de la Torre son debidas, según ya he podido saber por carta suya, á una información equivocada que le facilitó un amigo empleado en el ministerio de la Guerra.

La tregua aquella reconoce por causa principal mi traslado de Chafarinas á esta plaza; y el no haber tenido noticia de ello el señor Vázquez, fué debido al extravío de una carta mía que, por cierto, no es la primera que ha corrido tal suerte.

Hechas estas aclaraciones cerramos el presente artículo en espera de noticias de Madrid acerca de la marcha de los asuntos de la suscripción que, una vez recibidas, nos permitirán continuar esta labor de pluma.

F. PÁEZ SERRANO.

Cartagena, Septiembre, 1907.

Los riegos del Guadalquivir

Las excelentísimas Corporaciones provincial y municipal de Córdoba, las Cámaras de Comercio y Agrícola y otras entidades elevaron oportunamente al Gobierno razonadas protestas contra el plan de riegos del Guadalquivir que recientemente publicó la *Gaceta*.

El Ayuntamiento de Granada se ha ocupado también de este importante asunto, y creyendo en la conveniencia de una acción colectiva, el señor Alcalde de dicha población nos ha dirigido la siguiente carta, con cuyo contenido estamos de perfecto acuerdo.

Dice así expresado documento:

«Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Cordoba.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: prosigue su trámite el plan de obras de riego en la región inferior del Guadalquivir, y estimando que quizás no sean suficientes para impedir el prevalecimiento de ese funesto plan las reclamaciones contra él presentadas durante el periodo de información pública, este Ayuntamiento de Granada cree conveniente el ejercicio de una acción colectiva, de una integrada y para cuyos ejercicios se aunen las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos, Cámaras agrícolas y de Comercio, Sociedades Económicas, Sindicatos, Comisarías ó Juntas de riego, Casinos y Prensa de todas las provincias y pueblos á quienes se condena en beneficio de un plan, de un verdadero anteproyecto, y desde luego, y antes que pueda ejecutarse en el periodo de treinta años, comenzados á contar, no se sabe cuándo, á no poder utilizar durante el estiage de nuevos aprovechamientos para el ensanche de sus zonas de regadío ó implantación de nuevas indstrias, de las aguas de todos los afluentes del Guadalquivir.

Cuestión tan capital, como que afecta al porvenir de varias provincias españolas, á la solución del grave problema agrario en ellas planteado, á permitirles medios de desenvolvimiento de su riqueza ó á sumirlas á perpetuidad en la miseria que las aniquila y despuebla, más que aconseja, impone, por mero espíritu de conservación, la indicada unidad de todos los ya damnificados con ese dicho plan. Para la unificación de ese esfuerzo, deliberar y acordar lo que se entienda mejor para la común defensa, entiende este Ayuntamiento, y así lo ha acordado, que se celebre una asamblea, á la que se convoquen la mayor suma de entidades representativas de todo cuanto es, vale y significa la expresión de lo que quiere y piensa tan extensa parte del territorio español, acerca de un plan en el que resulta sacrificado, por atender al bien de unos contados pueblos.

Como ese plan ha de ser sometido á la aprobación de las Cortes, la asamblea de que le hablo debe celebrarse antes de que las Cámaras reanuden sus sesiones, esto es, en la primera quincena del próximo mes de Octubre. ¿Lugar de la celebración? Si se acepta la idea propuesta, el que puestos de acuerdo se estime mejor para los más. Desde luego, y para ello, este Ayuntamiento pone á la disposición de los asambleistas su salón de sesiones.

Le adjunto unos ejemplares de la reclamación formulada por esta Corporación, entre otras de esta vega de Granada, y rogándole se sirva contestarme lo más pronto que pueda, aprovecho esta ocasión que proporciona el honor de ofrecerle el testimonio de su consideración más afectuosa y distinguida á s. s. q. l. b. l. m.,

M. F. SÁNCHEZ PUERTA.

16—9—907.»

LA SEMANA EN BOLSA

(De nuestro servicio especial)

No es fácil empresa reflejar con exactitud todas impresiones sentidas en el mercado bursátil durante el transcurso de la semana.

Un día parece que la Bolsa de Madrid se resiste á secundar el impulso alcista de Barcelona.

Posteriormente se notan síntomas de mejora con abundancia de dinero.

Más tarde vuelve á empezar el decaimiento.

Pero, en general, puede afirmarse que en la Bolsa se cotizan noticias favorables á la paz, no obstante la incondicional solidez de la Deuda reguladora.

En París continúa presentándose complicado el problema de Marruecos en cuanto se relaciona con la actitud de Alemania.

Oficialmente se anuncia que no surgieron dificultades, pero nadie confía en la seguridad de estas promesas.

El mercado monetario mantiene la misma tensión observada en las últimas semanas.

En la Bolsa de Barcelona no ocurre novedad particular.

En la de Bilbao escasean las operaciones por falta de negocio.

El suceso bursátil que ha causado mayor sensación ha sido la publicidad de un auto del juez del distrito del centro de Madrid, ordenando la suspensión de negociaciones de todos los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 correspondientes á las series B, C, D, E y F.

Esta grave medida preventiva fué motivada por la denuncia de un robo de 99.000 pesetas nominales, perpetrado en la Dirección general de la Deuda.

Afortunadamente, el juzgado rectificó su acuerdo levantando la suspensión, que pudo irrogar graves perjuicios al crédito nacional.

La proximidad del vencimiento del cupón de Octubre se hace sentir dando firmeza á los fondos públicos.

Por lo demás, apenas hay que registrar variaciones en la cotización según lo que resulta del siguiente resumen:

El Interior al contado oscila entre 83'45 y 84'50, cerrando á 84'10.

El Fin de mes pasa de 81'30 á 82'20.

El Amortizable gana 35 céntimos, elevándose de 100'45 á 100'80.

Las Obligaciones del Tesoro se pagan á 100 con 60, con mejora de 10 céntimos.

El Banco de España sube dos puntos, colocándose en 450.

El Hipotecario pierde un punto, cotizando las acciones á 227 y á la vez gana un entero en las cédulas, que cierran á 103'25.

El Hispano-americano se mantiene firme en 151'50.

Los Tabacos fluctúan con ofertas de papel á 401 y de dinero á 400, pero á última hora resultan muy solicitados, alcanzando mejora de 10 pesetas por acción, cotizándose con este motivo á 404.

Los Azúcares se presentan con extraordinaria animación, cerrando á 90 las preferentes, á 41'50 las ordinarias y á 103 las obligaciones amortizables.

Los Altos Hornos pierden dos puntos, quedando en 271.

En los valores ferroviarios no se manifiestan alteraciones del mercado.

Sólo se publican Arizas á 98'25.

Los francos se pronuncian en baja sin necesidad de intervención oficial.

En la última sesión han perdido 20 céntimos, cerrando á 13'05.

Las libras á 28'40.

En París el Exterior español oscila entre 93'05 y 93'35, cerrando á 93'20.

JOSÉ M.ª DE ARÉVALO.

A UN ABANICO (1)

Un abanico es, niñas,
mi compromiso:
¿qué podré yo decirle
á ese abanico?
Si pretendeis vosotras
que yo lo escriba,
tendreis que conformaros
con lo que diga.
Sea el abanico grande,
mediano ó chico,
ó japonés ó ruso,
no lo distingo:
Sólo sé que al mirarlo
como aletea
en la mano de nieve
que lo maneja,
Me temo que consiga
rechazar lejos
de la que así lo mueve
mi pensamiento:
Y es lástima que el alma
cuando lo piense,
vea cual se lleva el aire
cuanto ella siente.
Yo no podré explicaros
si es pobre ó rico
en su tela ó varillas
tal abanico;
Mas con razón supongo,
que si se acoge
en vuestras bellas manos,
no ha de ser pobre;
pues aunque como esclavo
vaya en cadena,
lo abrais cual poderoso
cetro de reinas.
Y ocasiones no faltan
que pudorosas,
con su tela süave
cubrís la boca;
Favor que llega al colmo
y que yo envidio,
queriendo ser entonces
vuestro abanico.
En las manos más bellas
su vida abona
entre rosados dedos
que lo aprisionan:
Y aunque en batir el aire
pone su empeño,
sabe cual confidente
vuestros secretos,
Que agitándose junto
los corazones
conoce si hay alguno
que oculte amores.
¡Y sabe tantas veces
con arte y gracia
contestar sin que digan
los labios nada!
El abanico es prenda
que, indispensable,
todo al fin lo conoce,
todo lo sabe.
Amigo generoso,
sirve de escudo
en las sociales luchas
del disimulo,
Y en femeniles manos,
á un mismo tiempo,
espada es de dos filos,
látigo y cetro.
¡Quién pudiera ser, niñas,
ese artefacto,
y sentir las caricias
de vuestras manos.
Cada vez que lo pienso
me ratifico
en envidiar la suerte
del abanico.

FERNANDO DE MONTIS.

(1) Estos versos se han escrito á petición de varias señoritas.

La arqueología en Saida

Los sabios continúan cada día con mayor ahinco sus investigaciones arqueológicas, en las que, á decir verdad, les es muchas veces propicia la suerte que corona con señalados y favorables éxitos sus desvelos.

Uno de estos sabios, enamorado del pasado de la historia de su patria, es el profesor Edmundo Durighetto, eminente italiano que se consagra en Oriente á los estudios arqueológicos.

En Saida, la antigua Sido, el señor Durighetto ha hallado un interesantísimo sarcófago, perteneciente á una familia real, y recientemente un hermoso bajo-relieve en mármol, que debió formar parte de otro sarcófago, también romano.

Tan preciado bajo-relieve representa la derrota del famoso sátiro Marsia que, según la Mitología, fué quien puso en música el himno de los dioses.

Marsia, en un arranque de arrogancia, desafió á Apolo á tocarlo, y aún cuando este salió vencedor, para castigar al músico mandó atarle á un árbol, haciéndole desollar vivo en presencia de casi todo el Olimpo.

El cuerpo del desgraciado sátiro, tan estimado en vida de Cibeles, que ésta lo llevaba siempre consigo para que la divirtiera, pronto habría de convertirse en un río de sangre.

En uno de los ángulos del bajo-relieve, á la derecha, se vé á Marsia, y Apolo, á un lado, alegre y satisfecho, tiene junto á él varios instrumentos músicos.

La primera de dichas figuras está delineada con la desenvoltura con que los clásicos acostumbraban á representar sus héroes, siendo el animado grupo de los que aparecen á la izquierda digno de las más hermosas creaciones del arte helénico.

De esperar es que el sabio italiano, prosiguiendo las afortunadas investigaciones que viene realizando durante largos años, singularmente en Fenicia, realice ahora otras no menos importantes en Saida, en cuyas numerosas ruinas de las inmediaciones se hallan las sepulturas de los reyes de Siria, y, sin duda, algunas obras tan interesantes y bellas como el precioso bajo-relieve que ligeramente acabamos de describir.

POLIUTO.

DE PALMA DEL RIO

Los cultos á la Patrona.—El Padre Calpena

En la pasada semana dió principio la solemne novena que en honor á nuestra excelsa Patrona nuestra Señora de Belén le dedica su hermandad.

El amplio templo parroquial se halla exornado con todo el gusto y magnificencia que requiere el objeto, dándole mayor realce la profusión de luces y los grandes focos eléctricos que se han instalado.

El altar donde se halla expuesta la preciosa imagen de nuestra Señora, adornado con multitud de plantas y flores, da una perspectiva hermosa á la nave central del referido templo.

La concurrencia de fieles que cada noche se reune es tan grande, que ya el espacioso recinto es incapaz para contenerla, resultando una verdadera piña de criaturas, molestas hasta cierto punto por el calor sofocante que se desarrolla, el estar de pié y otras causas que no se enumeran.

El sermón, á cargo del Reverendo Padre Luís Calpena, rector de la iglesia de San Francisco el Grande en la Corte y capellán real de número, constituye un verdadero acontecimiento religioso para esta población, que jamás ha tenido la suerte de escuchar á un orador de la elocuencia y excelentes dotes que reune el que hoy se encuentra entre nosotros.

Con una sencillez y un escogido y castizo lenguaje explana cada noche un apropósito y variado tema, basado en los principios religiosos y en las innumerables prerrogativas de nuestra Señora, cautivando extraordinariamente la atención del numeroso público que, exta-

ta Central ó provincial del Censo, según hayan de elegirse Diputados á Cortes ó Concejales.

Todas las secciones del talonario habrá de autorizarlas con su firma el candidato; llevarán la fecha de la expedición del talón y el nombre del Interventor ó suplente en las que hayan de servirles de credencial ó comprobante en la Junta del Censo.

El envío á la Junta del Censo ha de efectuarse necesariamente antes del día de la votación, en pliegos certificados, de que el candidato ó el apoderado recoja recibo de la estafeta de Correos, expresando en la cubierta el contenido.

El jueves anterior al día señalado para la votación deberá constituirse la Mesa de cada sección en el local donde la elección haya de tener lugar, á fin de que los candidatos, sus apoderados ó sustitutos que á este solo efecto designe cualquiera de ellos ante la Junta provincial el domingo anterior, hagan entrega de los talones firmados que han de servir para la comprobación de las firmas que autoricen los nombramientos talonarios de Interventores.

Cuando por alteración de orden público ú otra causa la votación no se efectuase el día señalado, los Interventores podrán ser variados por quienes hubieran hecho su nombramiento, con tal que antes de la votación consten en la Mesa del modo antes prescripto los nuevos talones.

ART. 31. Todo candidato puede dar poder en forma á los individuos que tenga por conveniente con objeto de que le representen en sus reclamaciones en los colegios electorales, y no podrá negárseles la entrada en ellos á pretexto de no ser electores ó vecinos, bastando solamente con que el apoderado exhiba la escritura notarial de mandato á su favor.

En Canarias: la de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, en la sala de la Audiencia de Las Palmas; la de Santa Cruz de la Palma, en la sala de un Juzgado de primera instancia, y la de Santa Cruz de Tenerife, Hierro y Gomera, en la sala del Juzgado de primera instancia de Santa Cruz de Tenerife.

La Junta expedirá á los candidatos proclamados una credencial que justifique su carácter.

ART. 27. Cuando se hubiere presentado propuestas de electores para proclamar uno ó varios candidatos, la Junta confrontará las certificaciones presentadas con las recibidas con antelación por el Presidente, y hallándolas conformes, proclamará los candidatos que tengan el número de electores proponentes inscritos en el censo que esta ley requiere como mínimo.

Si se suscitase duda sobre la inclusión en el censo de los electores proponentes ó de alguno de ellos, se practicará la confrontación con el censo.

Si la Junta no hallase conformes los certificados procedentes de una misma Mesa, ó si no hubiese recibido algunos de los certificados que comprueben el número exigido, pero el candidato ó su apoderado lo presentare, se le proclamará tal candidato, si así lo exigiese, con sólo que para responder de la autenticidad de la propuesta, algún individuo que fuese ó hubiese sido Senador, Diputado á Cortes, Diputado provincial en algún distrito de la provincia ó Concejal del propio Ayuntamiento, si se trata de elegir Concejales, preste en el acto caución personal.

Si el candidato ó su apoderado manifestasen que á pesar de haber hecho propuesta á su favor con número suficiente, no se le había querido entregar el certificado correspondiente, ó se le había eludido con cualquier pretex-

Ministerio de Cultura 2006

siado é inmóvil, escucha y admira las sublimes y elevadas ideas que presenta.

Sintiendo no poseer todas las condiciones necesarias para hacer un acertado y recto juicio apreciando como se merecen las incomparables dotes oratorias que posee el Padre Calpena, su alta y reconocida ilustración, su modestia y demás dotes personales que le enaltecen, nos concretamos sólo, á título de información, dar estas mal coordinadas líneas, en la seguridad de que, si bien nuestra pluma poco dice para lo mucho que de este asunto pudiera hacerse, nuestro deseo en demostrar otra cosa es infinito.

Los jóvenes aficionados que componen la orquesta, así como las demás personas que toman parte en la sección vocal de la misma, contribuyen con sus acertados acordes y voces á dar mayor atractivo á la novena.

Nuestra enhorabuena á los señores seises que componen la junta directiva de la hermandad por el celo, interés y buen deseo que están demostrando para que estos actos resulten con la pompa y solemnidad que el caso requiere.—S. J.

22 Septiembre 907.

CORREO TAURINO

Para las corridas que han de celebrarse en Santander en los días 26, 27 y 28 de Julio del año venidero, han sido contratados Fuentes, *Bombita*, *Machaquito* y *Regaterín*, tomando parte los tres últimos en todas las corridas y Fuentes en una de despedida del público santanderino.

—Ha sido contratado para torear en Belmonte el día 29 del actual y 1 de Octubre próximo el novillero *Jaqueta*.

—En la novillada que se celebrará en Sevilla el día 30 de los corrientes, tercer día de feria, tomarán parte los diestros *Serranito*, *Gordito* y Vázquez II.

—El espada Antonio Moreno (Moreno de Alcalá) embarcará en Gibraltar para Méjico el día 2 de Octubre, acompañado del picador Medina y de los banderilleros Rodas y *Niño de la Audiencia*.

—En las corridas que se verificarán en Béjar los días 25 y 26 de los corrientes oficiará como único espada *Parrao*, llevando de sobresaliente á *Calerito*.

—*Lagartijo* y *Mazzantinito* estoquearán esta tarde en la plaza vieja de Barcelona seis toros de don Felipe Salas.

—Para torear el 6 de Octubre en Rota ha sido contratado el novillero Rafael Díaz (Ostión.)

—Los hermanos *Bombita* torearán juntos en Bayona la semana entrante, y juntos también el 6 de Octubre en Madrid; el 13 en Orihuela; el 15 en Guadalajara; el 16 en Zaragoza y el 20 en Barcelona.

No podrá quejarse el novel matador de toros Manolo Torres de la decidida protección y ayuda de su hermano Ricardo.

Esto sí que es hacer por la familia.

—Las Asociaciones benéficas de Valladolid han organizado un grandioso festival que se ha de celebrar en aquel circo taurino el 28 del actual, con asistencia de S. M. el Rey.

Constituyen el programa tres números á cuál más interesantes: un torneo al estilo de Carlos V, dos toros rejoneados por caballeros en plaza y estoqueados por los banderilleros *Blanquito* y Moyano y otros dos toros de la ganadería de Veragua, estoqueados por Antonio Fuentes.

NOTICIAS MILITARES

Hoy, á las nueve de la mañana, se celebrará en el cuartel de Alfonso XII consejo de guerra ordinario de cuerpo, sin asistencia de asesor, para ver y fallar la sumaria instruida contra el soldado del regimiento lanceros de Sagunto Manuel Ruiz Soriano, por el delito de deserción.

Dicho consejo será presidido por el coronel de expresado regimiento don Miguel Núñez de Prado Rodríguez y actuarán de vocales y suplentes los siguientes capitanes:

Vocales.—Por el cuerpo del acusado don Vicente de la Fuente Vázquez, don Carlos Levenfeld Húmara, don Francisco Ruiz del Portal Martínez y don Francisco Castillo Estrada, del regimiento de Sagunto, y por la plaza don Nicolás Albornoz Portocarrero, del Quinto depósito de reserva de caballería, y don Juan Rodríguez Gutiérrez, del Batallón de segunda reserva núm. 22.

Suplentes.—Por el cuerpo del acusado don Luís del Río Sepúlveda, de Sagunto, y por la plaza don José Bermúdez de Castro Vilardebó, de la Yeguada militar.

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria bajo la presidencia del Alcalde señor Pineda de las Infantas.

Leida y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los siguientes acuerdos:

Aprobar el informe de la comisión de Consumos impugnando la liquidación practicada por la Hacienda para sustituir por otros recursos los que dejará de percibir el Ayuntamiento á causa de la desgravación de la especie vinos.

Recompensar con diez pesetas el servicio prestado por Alejandro Hoyo López al extraer un cadáver del Guadalquivir.

Conceder un socorro de cincuenta pesetas á Manuel Alarcón, pobre de solemnidad, para que pueda reponer la cama y las ropas que le fueron quemadas por disposición del inspector municipal de Sanidad.

Y autorizar al ortopédico de la Corporación para que confeccione un braguero al guardia municipal Juan Moreno.

La Presidencia propuso que se hiciera constar en actas el sentimiento de la Municipalidad por la muerte de un hermano político del concejal señor Cuesta y que una comisión formada por los señores Blanco, Miranda y Carretero fuera á darle el pésame, acordándose así por unanimidad.

También se acordó, á propuesta del señor Blanco López, que se ejecuten las obras necesarias para reparar la techumbre, que se ha hundido, de un grupo de bovedillas del cementerio de nuestra Señora de la Salud.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

GACETILLA

—En la iglesia de los Dolores.—Anteayer, á las diez y media de la mañana, tuvo efecto en la iglesia del Hospital de San Jacinto la solemne fiesta que, en honor de Nuestra Señora de los Dolores, celebra anualmente el Colegio de Procuradores de Córdoba. El acto resultó con el esplendor y brillantez que requiere el fervoroso culto á tan excelsa patrona. Presidieron á los colegiados los señores Fiscal de esta Audiencia, don Restituto Fernández Luengo; el Magistrado presidente de la sección segunda, don Federico Grande Cortés; el Juez de instrucción y de primera instancia, don José Muñoz Bocanegra, y el decano del Ilustre Colegio de Abogados, don Rafael Melendo Gómez, con el decano de los procuradores don Manuel Enríquez y Enríquez. Concurrieron además una comisión del Colegio de Abogados, formada por los señores Enríquez Barrios, González Soriano y Clavería Riobóo y buen número de señores procuradores. Ocupó la sagrada cátedra el elocuente sacerdote don Tiburcio Galán y Mora, que panegirizó el acto con sobria y profunda frase y en periodos llenos de novedad y galanura. La capilla vocal é instrumental que ofició la fiesta ejecutó con brillantez y precisión la misa del maestro Blanco, terminando con una solemne salve. Acto seguido el Colegio de Procuradores obsequió á los invitados con un variado *lunch* que fué servido en los altos del Suizo, en el que abundaron jamón, salchichón, queso, pastas, dulces, vinos, cognac y habanos.

—Restablecimiento.—Restablecido de la dolencia que hace algunos días le obligó á guardar cama, ayer pudo nuevamente dedicarse á los trabajos de su despacho oficial nuestro distinguido amigo don Manuel Cano y Cueto, digno gobernador civil de esta provincia.

—Sustitución.—Ayer tarde quedó resuelto que el diestro sevillano Manuel Torres, *Bombita III*, sustituya á *Machaquito* en la corrida de toros de la próxima feria. La empresa ha acordado rebajar los precios de la entrada general, cuyo importe será de 3'50 pesetas la sombra y 1'75 el sol.

—Programa.—La banda de música del regimiento de la Reina tocará esta noche, de nueve y media á once y media, en el paseo del Gran Capitán, las piezas que siguen: 1.ª «El Abanico», pasodoble, *Roig*.—2.ª Duo de «La Revoltosa», *Chapí*.—3.ª Retreta austriaca, *Keler*.—4.ª «La Czarina», M. Rusa, *D. Gaesne*.—5.ª Jota de «Los Cocineros», *J. Valverde*.—6.ª «Los Cadetes», *Sellenik*.

—El tiempo.—Las nubes que desde anteayer venían formándose, entoldaron ayer por completo la atmósfera y nos enviaron ligeras lloviznas. Sin embargo, á juzgar por la depresión barométrica y por la humedad, es de suponer que en breve descenderán las deseadas aguas en cantidad suficiente para beneficiar los campos. La temperatura también ha descendido bastante en las últimas veinticuatro horas.

—Viajes á Sevilla.—La Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante establecerá un servicio especial por trenes ordinarios, con billetes de ida y vuelta á precios reducidos, para las personas que quieran asistir á la feria de Sevilla que se celebra durante los días 28, 29 y 30 del mes actual. He aquí la tarifa correspondiente á nuestra provincia: Córdoba 8'50 pesetas en segunda clase y 5 en tercera; Almodóvar del Río 7'25 y 4'25; Posadas 7'25 y 4'25; Hornachuelos 7'25 y 4; Palma del Río 6'50 y 3'75. Los viajeros podrán utilizar para la ida los trenes mixtos de los días 27, 28, 29 y 30, y para el regreso los mismos trenes de los días comprendidos entre el 28 de Septiembre y el 2 de Octubre, ambos inclusive.

—Un banquete.——Anteanoche, á las nueve, se reunió en los altos del café Suizo la mayor parte de los procuradores colegiados en esta capital, con el objeto de celebrar un banquete en honor de su decano presidente don Manuel Enríquez y Enríquez. Concurrieron al acto, además del anfitrión, los señores Presidente y Fiscal de esta Audiencia don Eduardo Uribarri Paredes y don Restituto Fernández Luengo; el juez de primera instancia de este partido, don José Muñoz Bocanegra; el decano del ilustre Colegio de Abogados, don Rafael Melendo y Gómez, y los procuradores señores Cruz Córdoba, Cáceres, Jiménez Serrano, Barbudo, García Varo, Márquez, Ramírez, Usano, Enríquez Barrios, Ruiz Martín, sustituto del señor Espinosa, la Calle, Austria, Clavería y la Cerda, excusándose, por enfermedad, el señor Caballero. Los señores Puzzini hermanos sirvieron una variada y suculenta comida, con entremeses, vinos y postres variados, cognac y habanos. En nombre de los organizadores del acto brindó el procurador señor la Cerda y Vázquez. Brevemente expuso el objeto de tan íntima fiesta, que no era otro que la manifestación gráfica de las reiteradas consideraciones y simpatías que les merece á los colegiados el decano, señor Enríquez, brindando porque esos lazos de unión entre el anfitrión y los colegiados perduren, con la sanción que le prestan la presencia y cooperación de las autoridades é invitados presentes. El decano, señor Enríquez, agradeció en extremo el homenaje de consideración que sus compañeros le tributaban, que estimaba inmerecido; hizo ostensibles las preferencias y cariños que sentía por el Colegio de Procuradores, congratulándose de presidir una corporación que en tan estrechos lazos fundía su amistad y afecto, y brindó por la prosperidad del Colegio de Procuradores, por las autoridades y por el Decano y Colegio de Abogados. El señor Melendo y los señores Presidente, Fiscal y Juez de instrucción expresaron su reconocimiento por haber sido invitados al acto celebrado en honor del señor Enríquez, considerando su ejecución como digna prueba de los merecimientos que dicho señor ha adquirido desde su cargo, por su laboriosidad, honradez y conciliación, puestas al servicio de sus compañeros. El acto terminó á las once de la noche.

—Estadística de la prensa.—Actualmente se publican en España 1.670 periódicos; de ellos ven la luz diariamente 240, y el resto, ó sea 1.430, en los periodos alternos, ó bien bisemanales, semanales, por decenas, quincenas ó mensuales. En Madrid figuran registrados 359 periódicos, de los cuales 35 son diarios. En Barcelona hay 402; pero diarios no hay más que 28. En orden de importancia de publicaciones periódicas diarias siguen: Alicante, que tiene 15; Cádiz, 14; Murcia, 11; Málaga y La Coruña, 10. Guadalajara y Soria son las únicas capitales que no tienen periódico diario, aunque sí alterno.

—Funerales.—A las cinco y media de la tarde se celebraron ayer en la parroquial de San Juan y Todos los Santos los funerales en sufragio por el alma del malogrado joven don Manuel Fernández de Yepes y Eslava, hijo de nuestro estimado amigo don Eloy, jefe de la guardia municipal, y que falleció anteayer á consecuencia de breve enfermedad. Al fúnebre acto asistió numeroso duelo que demostraba con su presencia la participación que tomaba en el dolor que esta inesperada desgracia ha causado en el ánimo de los afligidos padres y hermanos. Enviamos nuestro pésame á la desconsolada familia del finado y rogamos á Dios por su eterno descanso.

—Subasta.—Después de esta sección publicamos un anuncio de la Sociedad propietaria de la Plaza de Toros convocando á concurso para la subasta de las carnes de los toros que habrán de lidiarse en la corrida del segundo día de la feria próxima.

—Ladrones sorprendidos.—Anteayer, en las inmediaciones de la puerta de Almodóvar, un guardia municipal encontró á dos sujetos sospechosos, uno de los cuales llevaba un bulto de grandes dimensiones bajo la blusa. Reconocido por el dependiente de la autoridad local, resultó ser el bulto un saco que contenía trece palomos vivos. Los individuos en cuestión lograron emprender la fuga, abandonando, al huir, los palomos.

—Bien hecho.—El perito de mercados don Rafael Ortiz mandó retirar ayer de la venta pública tres kilogramos de pescado que no se hallaba en condiciones para el consumo.

—Periódicos y periodistas.—De todos los proyectos de nuevos periódicos de que se habló á principios de verano, uno solo, uno de ellos está en vías de realizarse dentro de pocos días. En efecto, parece que el propósito de los ilustres periodistas don Julio Burell y don Santiago Mataix de publicar un periódico verdaderamente desligado de todo compromiso político é industrial, un diario de periodistas únicamente, donde se puedan tratar con pasión tal vez, pero sin prejuicios, cuantos asuntos se presenten, ha tenido feliz acogida y se traducirá en la aparición del periódico *El Mundo*, que desde mediados de Octubre ha de publicarse con grandes bríos en Madrid. A cualquiera que intentara la empresa le desearíamos el éxito que ella merece, y aun se lo auguraríamos, dado el afán que el público tiene de órganos y voceros de sus ideas; pero dada la competencia de Mataix y de Burell, creemos justificada la curiosidad que en los centros de periodistas y políticos ha despertado la aventura editorial, y les deseamos un triunfo ruidoso.

—A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositado un resguardo del Monte de Piedad, encontrado en la vía pública.

—Obras terminadas.—Leemos en el *Noticiero Granadino*: «Ya se ha dado cima á las importantes obras realizadas por la excelentísima señora viuda de Almagro é hijos en el balneario de Zújar, del que son propietarios. La construcción de ese edificio ha sido costosa y laboriosísima. Se ha efectuado bajo la acertada dirección del ingeniero de la importante casa santanderina Corcho é hijos, única que en España se dedica á esta especialidad. Coadyuvó en dichos trabajos el competente maestro de obras don Juan Beltrán (de Murcia) que construyó el balneario de Fortuna y dirigió importantes y numerosas reformas en Archena, por lo que puede asegurarse es una verdadera autoridad en la materia. Cuantos han visto estas obras se hacen lenguas de su lujosa construcción y completa maquinaria. Además se han hermoseado los alrededores con anchos paseos é infinidad de plantaciones de platanos orientales, castaños de India y multitud de arbustos de diferentes clases que hacen de este balneario una estación agradabilísima donde encuentra el enfermo la salud perdida y reposo. Con tales alicientes, la presente temporada promete ser animadísima.»

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que blasfemaba en la calle Cardenal González, y han denunciado á una vecina de la plaza de la Paja que insultó á sus convecinas; á un individuo que vació varias cargas de granzas en las inmediaciones del Puente; á otro que llevaba un caballo al galope por la calle Mayor de San Lorenzo; á un ciclista que acostumbra á llevar su bicicleta á gran velocidad; al conductor de un carro que se negó á presentar la licencia para el uso del vehículo; á un anciano que en el paseo del Gran Capitán dió una bofetada á un joven, que acostumbra á mofarse de él; á dos individuos que apacentaban cabras en fincas de este término, sin autorización de sus dueños; á un sujeto que insultó á una vecina de la calle Cardenal González, y á otro que promovió escándalo, á las altas horas de la noche, en su domicilio de la plaza de la Alhóndiga.

—Defunción.—Ha fallecido en Peñarroya nuestro antiguo amigo don Felipe Gómez Mellado, que gozaba en aquella población de generales simpatías. A los funerales y conducción de sus restos á su última morada concurrieron numerosos amigos del finado. Nos asociamos al sentimiento de la apreciable familia del señor Gómez Mellado y rogamos á Dios por el eterno descanso de su alma.

—Ordenes.—El Iltmo. señor Obispo de la Diócesis de Jaén ha conferido al sagrado orden del presbiterado á don José Pérez Rojano, natural de Baena.

—Captura de un bandido.—A la presentación en Fuente Tójar del bandolero *Chalecón*, ha seguido la captura de otro de los individuos de la partida de *Rebeca*, llamado Manuel Ayala Barea (a) *El Zorro*, llevada á cabo por la fuerza de los puestos de dicha villa y de Priego, al mando del teniente jefe de la línea. Al detenido se le intervino una escopeta de dos cañones de fuego central y veintisiete cartuchos cargados con balas. El detenido ahora, en unión de *Chalecón* y *Rebeca*, robó no hace mucho 1.000 pesetas al vecino de Priego don José Serrano. La mayoría de los robos efectuados por esta cuadrilla de ladrones los hacían fingiendo uno de ellos ser *Pernales*. También ha detenido la guardia civil, como encubridores de los bandoleros, á Sebastián Expósito y Juan Pérez Velasco, interviniéndoles varias armas blancas y de fuego en el acto de la detención.

—Nombramientos.—En virtud de propuesta formulada por el Ministerio de la Guerra han sido nombrados carteros de Añora Maximiliano Muñoz Peralbo, de la Coronada Fernando Ruiz García, de la estación de Alcolea José Castas Cáceres, de Fuente Tójar Francisco de Paula Cabello Gamero, de Fuentecubierta Francisco González Nafz, de El Guijo Ceferino Román Moreno, de Granjuela Angel Muñoz Pizarro, de Iznájar Juan García Bernal, de Peñarroya Juan Gómez García, de Valsequillo Antonio Robas Martínez, de Villaralto Isaías Garzón Benito, de Villanueva del Rey Manuel Santiago Barrigoso, de Villa del Río Antonio Urbano Lara, de Zuheros Carlos Salamanca Camacho, de Zapateros Manuel García Ortiz, de Torrecampo Miguel Campo Fernández y de Conquista Cristóbal Gómez Becerra.

—Un cadáver.—El vecino de Puente Jenil don Manuel Tena encontró hace varios días el cadaver de un hombre en el sitio denominado «Cañada de la Cima,» de aquel término. Acto seguido se personó el juez en el lugar indicado y procedió á la identificación del cadáver, que resultó ser el de Andrés Ruíz Jaén, de cincuenta años, harinero. Reconocido el cuerpo del difunto, se vió que no tenía heridas ni indicios que acusen la causa de la muerte. Supónese que Ruíz falleció á consecuencia de una enfermedad crónica, cuando salió á recoger leña.

—Hallazgo de caballerías.—En el cortijo denominado «Llano del bajo», del término de Nueva Carteya, se han aparecido tres caballerías sin dueño, que deben proceder de algún robo.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Pueblonuevo del Terrible ha detenido á un sujeto que sustrajo á otro el reloj del bolsillo del chaleco, y la de Baena á dos individuos autores del robo de veintiocho gallinas efectuado en el cortijo de «Vado Jaén», de aquel término.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—Muy buen consejo.—Vosotros que padeceis asma, catarro, opresión, emplead los polvos Louis Legras, cuya virtud es ponderada por todos los periódicos; son el verdadero específico de la sofocación. Este maravilloso remedio obtuvo un premio único en la Exposición Universal de París de 1900; disipa instantáneamente los accesos de asma, catarro, sofocación, tos de bronquitis antiguas y cura progresivamente. Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

—La Zarzaparrilla de Bristol es un remedio al cual puede acudirse con toda seguridad para purificar la sangre de todo mal humor. Es el purificador por excelencia. Nunca falla en sus buenos efectos.

—Lo mejor para regenerar la sangre empobrecida es la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta, farmacias.

—Hebillas, cinturones y gomas sueltas para los mismos, se ha recibido nuevo surtido en patrones de gran novedad, á precios muy limitados. Cinturones de hule, nuevos modelos, desde 3 reales. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—Clase de francés para señoritas (por los métodos de Ahn y de Ollendorff).—Se halla establecida, á cargo de un ilustrado profesor, en el acreditado colegio del «Dulce Nombre de María», instalado en excelente local y sitio muy céntrico de la población. (Torres-Cabrera, número 1). Honarios 5 pesetas mensuales. El día 1.º de Octubre próximo se inaugurará el nuevo curso, y por esta enseñanza especial sólo abonarán la mitad de dichos honorarios las señoritas que se educan en el mencionado colegio.

—Ya llegó el nuevo surtido de pañería para trajes de caballero, desde lo más barato hasta los legítimos ingleses. Colecciones completas de última moda. Gran surtido en pellizas, á precios increibles. Artículos para todas las fortunas. Precios baratísimos. Ventas por metros. Precios fijos, marcados con números en todos los artículos. Se obtiene economía verdad comprando en esta casa. 2, Mármol de Bañuelos 2.

—La casa que más barato vende todos los artículos de tejidos es el establecimiento de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas 15. Nuevos surtidos de las bonitas colchas sedalina al mismo precio. Los artículos de fin de temporada siguen realizándose. Especialidad en telas blancas hilo y algodón.

—Herniados (Quebrados).—Vuestra curación la obtendreís con el *Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético)* del doctor M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatrice, adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, esta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del Cinturón completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—El muy conocido «Bicarbonato de Sosa químicamente puro», del farmacéutico Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid, se vende

to esta obligación, también será proclamado, si así lo desea, con la misma obligación de responder de la exactitud de su manifestación algunas de las personas presentes en quienes concurran las cualidades antedichas.

La caución personal en todo caso habrá de otorgarse bajo fe de Notario, que podrá ser el mismo que forma parte como Vocal de la Junta provincial del Censo si á ella concurriese, ú otro al efecto requerido previamente por el candidato.

ART. 28. El hecho de haber sido proclamado candidato para una elección da derecho:

Primero. A ser proclamado Diputado á Cortes ó Concejal electo en el caso que determina el artículo 29 de esta ley.

Segundo. A fiscalizar las operaciones electorales.

Tercero. A nombrar dos Interventores y dos suplentes para cada sección ó Mesa electoral.

Cuarto. A nombrar apoderados para todos los actos de la elección.

ART. 29. En los distritos donde no resultaren proclamados candidatos en mayor número de los llamados á ser elegidos, la proclamación de candidatos equivale á su elección y les releva de la necesidad de someterse á ella.

La Junta provincial ó municipal en sus respectivos casos, una vez terminada la proclamación de candidatos en toda la provincia, ó del término municipal si se tratase de elegir Concejales, declarará, por órgano del Presidente, que no habiendo mayor número de candidatos que el de elegibles en tal distrito, se proclaman definitivamente elegidos los candidatos.

Por virtud de esta declaración se expedirán á los interesados las oportunas credenciales, sin perjuicio de ex-

tender y firmar todos los miembros de la Junta, por duplicado, un acta de la sesión. Se remitirá á la Junta Central del Censo un ejemplar, y el otro se archivará en la Junta provincial, en las elecciones de Diputados á Cortes.

En las municipales, un ejemplar se remitirá á la Junta provincial y el otro se archivará en la municipal.

En el caso de que el número de candidatos fuese menor que el de vacantes, se reputarán electos los proclamados y se cubrirán los restantes puestos, votando los electores en los términos prescriptos en el art. 21.

La proclamación como elegidos en la forma á que se refiere el presente artículo se publicará en todo caso y sin demora en el *Boletín oficial* de la provincia, ó en la parte exterior de los colegios electorales cuando se trate de Concejales, á fin de que los electores y las Mesas sepan que no habrá votación en el distrito respectivo.

La circunstancia de no ser candidato proclamado no obsta á la posibilidad de ser elegido si se verificara elección.

ART. 30. El candidato proclamado podrá nombrar en cualquier tiempo, hasta el jueves anterior á la elección, dos Interventores y dos suplentes de estos por cada sección de su distrito, expidiendo credenciales talonarias á los que nombre, con la fecha y firma al pié del nombramiento, pudiendo agregar otros signos de autenticidad si lo desea.

Las hojas talonarias para cada Interventor ó suplente habrán de estar divididas en cuatro partes ó secciones: una, que será la matriz, para conservarla el candidato; otra, que se entregará á los Presidentes de Mesa el jueves anterior á la elección; otra, que servirá de credencial al Interventor ó suplente, y otra que se remitirá á la Jun-

(c) Ministerio de Cultura 2006

en cajitas pequeñas y en latas más económicas, *al precio de 5 pesetas*, que se remiten por ferrocarril, francas de porte hasta la estación de destino ó la inmediata. Pídase en todas las farmacias y droguerías.

—**Dinero.**—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna,» Santa Victoria, 8.

SECCION AMENA

El vigía

Objeto de discusión
es de Cánovas la plaza;
discusiones no se quieren;
mejoras son las que faltan.

Pensamiento

Fácil es conocer que la mujer que habla mal de su marido y el hombre que habla mal de su mujer son peores que sus respectivos cónyuges.

Cantar

Que de los astros es rey
el sol se dice, y lo ignoro;
pues no conozco más astro
que los soles de tus ojos.

De sobremesa

El señor de la casa fué sorprendido en un acto de infidelidad por la doncella de la señorita, y él le dijo:

—Yo espero, Dolores, que nada de esto dirá usted á su señora.

—Nada diré: puede usted preguntar á la señorita si yo soy prudente y callada para estas cosas.

Sociedad propietaria de la Plaza de Toros

El día 25 del corriente, á las cinco de la tarde, y en el local de la Plaza, se celebrará la subasta de las carnes de los toros que se lidiarán en la corrida del siguiente día.

Córdoba 23 de Septiembre de 1907.—El Secretario, *Joaquín Trillo.*

Empresa de Electricidad de Casillas

Esta Sociedad pone en conocimiento del público que deseando vender el edificio donde estuvo establecida la fábrica de electricidad «La Cordobesa», en terrenos inmediatos á San Cayetano, admite desde el día proposiciones y ofertas al objeto mencionado, debiendo depositar las que se formulen, en su domicilio social, plaza de Gerónimo Páez, número 2.

Instituto oficial, provincial y municipal de vacunación

El Director de este Instituto, Doctor en Medicina y Farmacia don Manuel Villegas, pone en conocimiento del público que en él se continúa vacunando gratis y diariamente, de una á tres de la tarde, en su domicilio, San Felipe, 13, á cuantas personas lo soliciten, garantizando la bondad y pureza de la vacuna empleada.

Se venden viales para 50 y 25 vacunaciones. *Tubos con vacinostilo á 1 peseta.*

El **Cognac**
GONZÁLEZ BYASS
DE JEREZ
Y SUS VINOS
Fino gaditano
Tío Pepe
Fino viña A. B.
Néctar
Solera 1847
y Manzanilla
de sus bodegas en Sanlúcar
Lo venden en todos los buenos establecimientos.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Nuestra Señora de las Mercedes.—**Mañana.**—San Lope, obispo y confesor, y Santa María del Socors, virgen.

Jubileo circular.—Hoy y mañana en la iglesia del Hospital de los Dolores, costeado por don Antonio Ortiz y señora, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Sol, en la Catedral.—Mañana á nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.

San Pedro.—Hoy, al toque de oraciones, cuarto día de la solemne novena que la piadosa asociación de nuestra Señora del Socorro dedica á su titular en la referida iglesia parroquial de San Pedro, estando el sermón á cargo de don Francisco Argudo García.

Iglesia de los Dolores.—Hoy tercer día del solemne septenario á los Dolores gloriosos de nuestra Señora, dando principio á las seis de la tarde, con asistencia de una lucida capilla de música. Predicará el R. P. Fray Jesús Sagredo, religioso Dominico.

Santa Marta.—Hoy, á las seis y media de la tarde, tercer día de la solemne novena que las religiosas de referido monasterio consagran en honor del glorioso San Jerónimo.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por don Pedro López, en sufragio de sus difuntos.

Gracia especial.—Por concesión de S. S. el Papa Pío X pueden ganarse las mismas gracias que en el día de la Porciúncula visitando la capilla de las religiosas mercedarias que dirigen la Cocina económica, hasta la puesta del sol de hoy, día de nuestra Señora de las Mercedes, siempre que se confiese y comulgue.

San Rafael.—Hoy se celebrará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de comunión á las siete, y por la noche, media hora después de oraciones, con exposición de S. D. M. y sermón á cargo de un R. P. Misionero del Corazón de María.

Los cultos de este mes son costeados por don Enrique Reifel y señora.

Jubileo.—En la iglesia del convento de religiosas Capuchinas estará hoy expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, en sufragio de la señora doña Emilia Morillo (q. e. p. d.), costeado por su hija doña Francisca de Paula Gallardo y Morillo.

Hay concedidas las indulgencias acostumbradas.

Santa Isabel de los Angeles.—Hoy, al toque de oraciones, se hará la piadosa devoción de los martes á San Antonio de Padua. Se rezará la corona franciscana, letanía cantada, lectura, coplas y antífona.

†

R. I. P.

Hoy estará S. D. M. manifiesto y se dirá una Misa, á las nueve, en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (vulgo Reparadoras), por las almas de los ilustrísimos señores don **Manuel Ruiz del Portal** y su esposa doña **María de la Luz Osorio.**

Sus hijos ruegan á sus amigos los encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

†

Segundo aniversario

Las misas que se celebren el día 25 en la parroquial de Santa Marina desde las seis y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña **María de los Dolores Rodríguez y Gomez,** viuda de Toledano.

Sus hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios.

La Cordobesa
SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA
FUNDICIÓN DE HIERRO
CONSTRUCCIONES METALICAS
CALLE CUARTELES NUEVOS
Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

Sección comercial

Los mercados

(De nuestros corresponsales)

Cabra

Trigo de 11 á 13 pesetas fanega; cebada de 7'25 á 7'50; yeros de 10 á 10'50; avena de 6 á 6'50; garbanzos de 15 á 40; habas á 10; escaña á 5'75; carne de vaca de 1 á 1'02 pesetas kilo; idem de borrego á 1'24; idem de cabra y oveja de 1'06 á 1'08; aceite corriente á 14'50 pesetas arroba.

Montalbán

Aceite á 14 pesetas arroba; trigo duro á 11'50 pesetas fanega; idem blanquillo á 11'25; cebada á 6'50; habas castellanas á 9'75; idem cochineras á 10; idem morunas á 10; garbanzos tiernos á 30; idem duros á 22'40; escaña á 4'50; zahina á 8'50.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precio de la carne del 23 al 29 de Septiembre

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 66
Idem idem sin hueso	2 42
Idem de ternera, con hueso.	1 88
Idem idem sin hueso	2 88
Idem de macho.	1 44
Idem de borrego.	1 48

El Secretario, *L. Gabriel García.*

***

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Precio de la carne del 23 al 29 de Septiembre

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo..	1 66
Idem idem sin hueso..	2 42
Idem de ternera con hueso..	1 88
Idem idem sin hueso	2 88
Idem de macho.	1 44
Idem de borrego.	1 48

Se sirve á domicilio.

Tocino para fuera

Tocino país, en hojas, á 84 reales arroba.
Id. id. » tiras á 80 id. id.

Dolores de estómago...
eso no es nada
Las Píldoras Pink los curan á la perfección

Si padeceis dolores de estómago, merecedores sois de que se os tenga lástima, pues no solo experimentais crueles sufrimientos sino que os encontrais en la imposibilidad de alimentaros convenientemente y de reparar vuestras energías gastadas. Sois débiles por fuerza. Sin embargo, no perdais la esperanza; con unas cuantas cajas de Píldoras Pink hareis entrar en razón á vuestro estómago. Ved lo que acaban de conseguir en don Manuel Pancorbo, que habita en Madrid, calle de Eguilaz, número 3, y cuyo retrato reproducimos. El señor Pancorbo nos escribe:

Sr. D. Manuel Pancorbo

«Hace cuatro años que padecía del estómago; mis digestiones eran sumamente difíciles, y si por desgracia me distraía y comía un poco más de lo debido, me atacaban unos dolores de estómago insufribles. Muchos medicamentos había tomado, pero sin resultado apreciable. Las curaciones obtenidas por las Píldoras Pink en casos semejantes al mío, según había leido en los periódicos, me indujeron á que también las tomara. Puesto que habían curado á otras personas, pensaba que lo mismo sucedería conmigo. Y, efectivamente, así fué: al momento hallé facilidad en la digestión, y al cabo de un tratamiento corto me encuentro curado; ya no tengo dolores de estómago y puedo comer de todo sin que me haga daño.»

Por consiguiente, si padeceis del estómago es inútil que os inquieteis; no teneis que hacer más que comprar unas cuantas cajas de Píldoras Pink. El tratamiento será más ó menos largo, según los casos y los temperamentos, pero siempre conducirá al mismo término: la curación.

Las Píldoras Pink son igualmente soberanas contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, jaqueca, neuralgias, ciática, reumatismo, debilidad, irregularidades.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

Marca P. G. insuperable

No hay vinos tan exquisitos ni que puedan competir con los del cosechero don Alejandro Moreno Cañete, de Lucena.

La marca P. G. es insuperable.

Pruébense y se nos dará la razón.

De venta en los principales restaurants y establecimientos.

Representante en Córdoba: Fernando Molina, calle Pérez de Castro, núm. 20.

PARA BANARSE
EN
LA ESTRELLA
MÁLAGA
elegante y acreditado establecimiento de baños de mar y dulce tan conocido en toda España.

Temporada desde 1.° de Julio al 30 de Septiembre.

Médico-director, D. José Impelitieri, Molina Larios, 5.

El "Gramophone,,
La mejor máquina parlante

Ultimos modelos perfeccionados, todos con diafragma de *Exhibitión*, desde *125 pesetas.* Pueden tocarse toda clase de discos por grandes que sean.

Aparatos con mecanismo acústico B y bocina «Morning» desde *160 pesetas.*

Gramophones de 125 pesetas con diafragma *Exhibitión* y 10 piezas de cante ó banda, por *Ptas. 175.*

Discos de 4 pesetas y *concert* desde Ptas. 5'50 en adelante.

Discos de dos caras casi por el precio de los de una.

Agujas de Gramophon y de Odeón.

De venta en casa de *Hijo de Sánchez Gama*, calle Gondomar, Almacén de pianos.

Don Francisco Sánchez Gama y Albornoz regala cincuenta duros al que sea capaz, en la localidad, de reparar y afinar un piano con la perfección, prontitud y forma que él lo hace para no perjudicar en lo más mínimo el clavijero y demás mecanismo del instrumento.

Sánchez de Feria 8 (Antes Campanas)

Confitería y Pastelería
DE
Mariano León
Letrados 3

En este nuevo establecimiento encontrará el público gran variación en todos los artículos de dichos ramos. Especialidad en encargos, clases y precios. Cerveza helada á 15 cts. bok

La Pasamanería
y fábrica de cordonería para cortinajes y muebles, de Juan Pérez Jiménez, 16, Conde de Cárdenas 16, antes Letrados,

ofrece á su numerosa y distinguida clientela, y al público en general, grandes rebajas de precios, de imposible competencia, en todos los artículos de su establecimiento que, como es sabido, trabaja con gran extensión.

Se fabrican á máquina toda clase de medias y calcetines y composturas para los mismos, á precios económicos.

Desde el día se arrienda el local María Cristina 4, frente á la calle Claudio Marcelo, con buenas estanterías y escaparates.

LA PERLA **Café, confitería y restaurant**

Helados para hoy

Mantecado.—Almendra.—Limón.—Barquillos rellenos.—Merengues helados.—Biscuit glasé.

Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono 86.

Precios del mantecado, cremas y barquillos, 50 céntimos; granizadas y demás clases á 25 céntimos.

El paquete de barquillos á 10 céntimos.

CERVECERIA ALEMANA
Especialidad en helados, tés y chocolates.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Bisteck á lo Fornos.

Se vende vino Rioja clarete á una peseta la botella.

FERIA DE OTOÑO EN CÓRDOBA

1907

Para acrecentar la importancia de este concurrido mercado que tendrá lugar en los días 25, 26 y 27 del que rige, se realizarán en esta ciudad los festejos comprendidos en el siguiente

PROGRAMA

Magníficas y vistosas iluminaciones en el paraje en que la feria se celebra, paseos y jardines inmediatos.

Variadas funciones de fuegos de artificio en las noches de los días 25 y 27.

Gran corrida de seis toros de la acreditada ganadería de don Antonio Guerra Bejarano, en la tarde del 26, estoqueados por los afamados diestros Manuel Rodríguez (Manolete) y Manuel Torres (Bombita III.)

Concierto musical en la noche del 26, en la tienda del Ayuntamiento, por la Real Sociedad Centro filarmónico cordobés.

Exhibiciones cinematográficas públicas en el real de la feria, en las tres noches de la misma.

Cucañas con valiosos premios. Músicas. Teatros y circos. Reparto de bonos de pan á los menesterosos.

Las empresas de las líneas ferroviarias que afluyen á esta capital establecerán servicios extraordinarios de viajeros con ventajosas rebajas en los precios de los billetes.

MAQUINAS AGRÍCOLAS
ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA
Arados **BRABANT** y **RUD-SACK**
Gradas-Sembradoras **SAN BERNARDO**
Segadoras y Atadoras **DEERING**
Trilladoras **RUSTON**
y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.
EXPOSICION Y OFICINAS, CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1
CÓRDOBA

PRIMERAS MATERIAS
Y
ABONOS FLORIDA
ESPECIALES para todos los CULTIVOS
SOCIEDAD ANÓNIMA **FLORIDA**
CONDE DEL ROBLEDO 1.-CORDOBA

Advertencias.—Los ganados que concurran á esta feria podrán pastar en la parte de la dehesa de Rabanales, contratada con ese objeto. La entrada de los mismos en el real y las reglas que deben observarse, para evitar su aglomeración, serán las determinadas en los años precedentes.

Córdoba 10 de Septiembre de 1907.—El Alcalde, *Antonio Pineda de las Infantas.*—El Secretario del Ayuntamiento, *Manuel Varo y Repiso.*

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía de zarzuela dirigida por el primer actor don Salvador Orozco.

FUNCION POR SECCIONES PARA HOY

Primera sección, á las ocho. (Sección doble. Precios sencillos).—El juguete cómico-lírico en un acto, *Casta y Pura.*—El apropósito cómico-lírico, *Un cordobés.*

Segunda sección, á las nueve.—La zarzuela en tres cuadros, *El gran artista.*

Tercera sección, á las diez.—La zarzuela en cuatro cuadros, *La edad de hierro.*

Cuarta sección, á las once y cuarto.—La alcaldada en cuatro cerrojazos y un prólogo, *¡Que se vá á cerrar!*

PRECIOS PARA CADA FUNCIÓN.—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Silla con entrada, 0'80.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'80.—Entrada de grada, 0'20.

En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

POR TELEGRAFO

Congreso internacional

Madrid 23, 6 t.

Comunican de Burdeos que en el Congreso internacional de la prensa se acordó someter á estudio el descanso semanal para los periodistas.

El Sultán de Marruecos

Un telegrama de Tánger participa que ha llegado á Rabat el Sultán de Marruecos Abd-el-Aziz, en unión de su numeroso séquito.

Toros en Valladolid

Valladolid 23, 6'30 t.

Los toros de la ganadería de Zalduendo lidiados esta tarde han sido regulares.

«Conejito» ha estado bien en la muerte de dos de los que le correspondían y superior en la de otro.

«Bombita» regular en dos y bien en uno.

Caballos muertos seis.—Corresponsal.

En Logroño

Logroño 23, 7 n.

Toros de Zalduendo cumplieron.

Caballos muertos ocho.

«Manolete» bien en la muerte del primero y el segundo y superiorísimo en la del tercero. Toreando y en banderillas fué ovacionado.

Vázquez mató los tres últimos, quedando bien.—Corresponsal.

Detención de sospechosos

Madrid 23, 6'50 t.

En Bóveda han sido presos varios individuos sospechosos.

El Ministro de la Gobernación quita importancia á estas detenciones.

La paz

Comunican de Casablanca que han llegado diez y nueve emisarios de las kábilas para discutir con Drude las condiciones de la paz.

Declaraciones importantes

Preguntado por un periodista acerca de la ruptura de los «pourparlers» entre ciertas kábilas y el general Drude, ha declarado el Presidente del Consejo francés que es en absoluto inexacto que el Gobierno haya trazado línea de conducta alguna al general Drude respecto á dichos «pourparlers.»

El general—añadió—está en libertad para aceptar ó rechazar todas las proposiciones que se le hayan hecho ó se le hagan. Tiene toda la responsabilidad de cuanto haga, pero tiene también toda la confianza del Gobierno.

El general no ha rechazado á los emisarios, pero no ha dejado de prepararse en previsión de la ruptura de las negociaciones.

Las kábilas próximas á Casablanca quieren la paz; las kábilas lejanas siguen, por el contrario, con propósitos belicosos; necesitan una lección y se la daremos.

Defunción

Madrid 23, 7'30 n.

En Oviedo ha fallecido el Senador señor Conde de Revillagigedo.

Consejo

El miércoles próximo se celebrará Consejo de Ministros.

Conferencia

El Jefe del Gobierno y el Ministro de Hacienda han conferenciado extensamente.

Ambos guardan gran reserva acerca de los asuntos que hayan tratado.

Tranquilidad

Según las últimas noticias recibidas de Tánger reina tranquilidad en todo el imperio.

Un rumor

En Capetown circula el rumor de que en un encuentro que ha tenido con la policía montada inglesa el famoso jefe rebelde Morenga han resultado muertos aquel, su hijo y su tío.

Visitas

Madrid 23, 9'15 n.

Maura ha visitado á Canalejas y á Moret, en sus respectivos domicilios.

Según parece, el objeto de estas visitas era conocer la opinión de ambos políticos respecto á los asuntos de actualidad y especialmente sobre la cuestión de Marruecos.

Han sido muy comentadas dichas entrevistas.

La situación de Marruecos

Dice el corresponsal de «Le Gaulois» en Tánger que un inminente peligro amenaza todos los puertos marroquíes.

Si Francia—añade—no los ocupa inmediatamente es porque no tiene libertad para ello. Debe, pues, burlar las intrigas de cierta nación que es adversaria de su influencia y ha sabido captarse el apoyo, por cierto extraño, de los colaboradores oficiales de Francia en la política de Algeciras.

En París y Berlín es donde está la solución del «imbroglio.»

Las maniobras militares

Madrid 23, 9'40 n.

Telegrafían de Bóveda que Su Majestad el Rey, acompañado del cuartel real, presenció esta mañana un supuesto ataque, el cual resultó lucidísimo.

En él demostraron las tropas gran pericia, haciéndose acreedoras á plácemes.

El Monarca regresó después al tren real, donde estuvo almorzando.

Los planes del Gobierno

Madrid 23, 9'50 n.

Según el periódico ministerial «La Epoca» el Gobierno tiene el propósito de que inmediatamente que se abran las Cortes se ponga á discusión el proyecto de Administración local, alternando en el debate con los Presupuestos.

Quiere que estos empiecen á regir en Enero y tiene confianza en que las minorías no harán obstrucción.

Accidente en Bóveda

Madrid 23, 10 n.

En el campamento de Bóveda ha ocurrido hoy un accidente, por fortuna sin importancia.

Se ha incendiado una tienda perteneciente al regimiento de Burgos, quemándose diez y seis equipos.

Excursión regia

Esta tarde ha salido Su Majestad el Rey de Bóveda, en automóvil.

Créese que visitará á Lugo.

La Reina Victoria

Madrid 23, 10'15 n.

La Reina doña Victoria Eugenia, acompañada de la Princesa de Coburgo, ha salido de San Sebastián con dirección á La Granja.

Despidiéronla la Reina doña María Cristina, el Ministro de Estado, las autoridades y numerosísimo público.

La muchedumbre ovacionó con entusiasmo á ambas Reinas.

†

TERCER ANIVERSARIO

LA MUY ILUSTRE SEÑORA

DOÑA MARÍA DE LA SALUD CARREÑO

Murió en el Señor el día 27 de Septiembre del año 1904

R. I. P. A.

Las misas que se digan en ese día en las iglesias de San Pablo, San Cayetano y San Hipólito por los RR. PP. de las respectivas comunidades, así como las que se celebren en la parroquial de San Nicolás de la Villa desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán ofrecidas en sufragio de su alma.

Su viudo don Antonio Pineda de las Infantas y demás familia ruegan á las personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

Ministerio de Cultura 2006

CHOCOLATES DE CONFIANZA. — HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X. — Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.

Entrada libre en la Fábrica. — ALFAREROS, 11. — POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—AMBROSIO MORALES, 20.

Santa Filomena

FABRICA DE LADRILLOS Y TEJAS FINAS DE TORNO Ó RUEDA

SITUADA EN PUENTE GENIL

PRECIOS sobre VAGON SIN COMPETENCIA

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de D. Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en su elaboración, buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura, pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad por sus grandes dimensiones, que hacen adelantar mucho las obras.

NOTA.—Se remiten á quienes lo soliciten muestras y circulares con datos que interesa conocer al consumidor.

Representante, don Pablo Georgelín, Realejo, 67, Córdoba.

VIUDA DE RAFAEL PINEDA

12, CISTER, 12.-CÒRDOBA

FABRICACION de ARTÍCULOS de ORO y PLATA

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y COMO ESPECIALIDAD para bodas y regalos.

	Ptas. Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	4 15
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley constrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4 25
Cubiertos, fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 90
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4 00
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 95
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 85
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 65
Cuchillos, cabo plata, para postre, blancos y dorados, desde	0 95

Todos los artículos de esta cass son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

Al público

Pedro Perales (a) SEMANA, el más antiguo y acreditado empresario de coches á Fuencaliente, tiene el gusto de participar al público que, como en años anteriores, establece desde 1.° de Agosto al 30 de Septiembre viajes de ida y vuelta desde Marmolejo y desde su estación de ferrocarril á los baños de Fuencaliente, saliendo los días nones de Marmolejo y regresando los días pares de Fuencaliente.

don objeto deCpoder enlazar con los trenes mixtos de la línea de Madrid á Sevilla, se establecerán esde dicho día las siguientes

HORAS DE SALIDA

De la estación de Marmolejo, á las 5 de la mañana.
De Marmolejo á las 6 de la misma.

Todo viajero tendrá derecho al transporte gratuito de doce kilos de equipaje.

Si alguna familia deseara en cualquier tiempo, dentro ó fuera de temporada, hacer el viaje á Fuencaliente ó á cualquier otro punto, en coche aparte del de servicio, avisará con tiempo á Pedro Perales (a) SEMANA, y lo servirá á precios convencionales.

Servicio permanente á todos los trenes de la estación de Marmolejo, con prontitud y comodidad á los viajeros.

Se ruega á los señores viajeros que tengan necesidad de ir á Fuencaliente ú otros puntos se fijen en la estación de Marmolejo, pues el que utilice coche de otra empresa no tendrá derecho á exigir billete para este viaje, tanto para la ida como para el regreso.

Los viajeros que traten de utilizar este servicio preguntarán en la estación de Marmolejo por los coches de Pedro Perales (a) SEMANA, Casa de huéspedes.

Si á la salida de carruajes en los dos puntos de partida estuvieren ocupados todos los asientos, no tendrá derecho el viajero á reclamar otro carruaje, y sí ocupará los primeros números en turno para el día siguiente.

Será conveniente á los viajeros avisar con anticipación á Pedro Perales (a) SEMANA, en Marmolejo.

LA FABRIL MALAGUEÑA

La Fábrica de Mosáicos Hidráulicos más antigua de Andalucía

Y DE MAYOR EXPORTACION

—DE—

JOSÉ HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles.
Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito.
Depósito de cemento Portland y cales hidráulicas.
Se recomienda al público no confunda nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido.
Pídanse catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2

MÁLAGA

Representante en Córdoba, Pablo Georgelin, Realejo, 67.

Ventas à plazos y al contado de máqpinas de hacer medias

Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas; modelos trabajando y catálogos ilustrados, en la Fábrica de Medias y Calcetines del representante en Córdoba

J. A. Constant, Pedro López, sin núm. (frente al 28)

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

L'UNION

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Establecida en el palacio de su propiedad: 9, Plaza Vendome, París.-Autorizada por Real orden en España y sometida á su Legislación.

GARANTIAS

Capital social. . . .	Francos	10.000.000
Reservas.	»	15.441.660
Primas á recibir. . .	»	102.193.288
Total. . .		127.634.948

Subdirector en Córdoba: D. Rafael Ayustante, Saravias, 5.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frio), intercostales, anémicas y sifilíticas; en lasgastralgias, los reumatismos articulares, la ciática; la disfagia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijones uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médicos.

Se vende en todas las farmacias y el autor la remite por 3'50 pesetas caja, Arenal, 15 y Puerta Sol, 9.—Madrid.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

González Hermanos

CAMPO DE SAN ANTÓN N.° 13.-CÓRDOBA

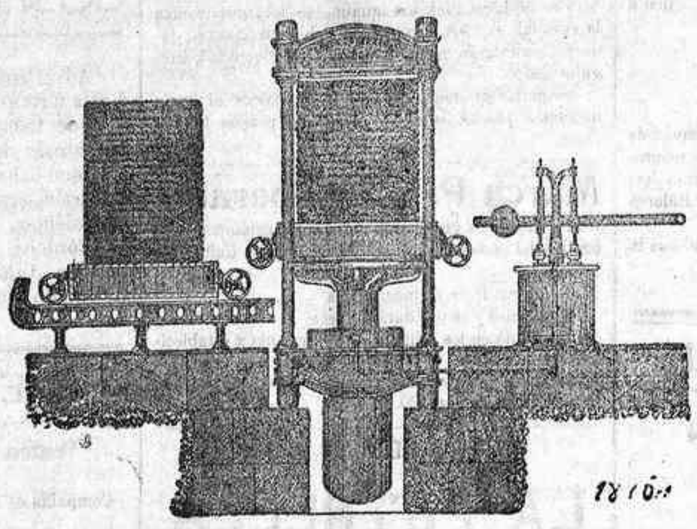

Construcción y reparación de toda clase de maquinarias. Prensas hidráulicas y de palanca y toda clase de ornamentación para edificios. Norias y bombas de todos sistemas. Arados y material agrícola. Desintegradoras de orujo, perfeccionadas. Tenemos sillas de hierro iguales á las de los paseos públicos, de venta y alquiler, á precios económicos. Esta casa hace un 10 por 100 de rebaja en todos cuantos artículos expende por tener grandes existencias almacenadas. Se facilitan catálogos ilustrados con precios, gratis, á quien los desee.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla

MATA MOSQUITOS

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA

(ó Avellano Mágico)

del Doctor C. C. Bristol.

El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORES, el REUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC.

El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORROIDES ó ALMORRANAS, BOTONES, DIVIESOS, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC.

Notables por **la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez** con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y **deben tenerse constantemente á mano** como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE PREVISIÒN Y CAJA DE AHORRO POPULAR

Autorizada y aprobada legalmente en 26 de Agosto de 1902

Funciona bajo la inspección directa del Estado Español con arreglo al Real decreto de 14 de Marzo de 1899.

Domicilio social: Paseo de Recoletos, 3, Madrid.

Director general encargado de la Administración EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA

Director regional de Andalucía, Canarias y Norte de Africa, D. Rafael Ruiz García.--Granada, Reyes Católicos, 45.

Subdirector para Córdoba y su provincia LUIS URBINA.-Oficina, Emilio Castelar, n.° 73.

Situación de la Sociedad en 31 de Julio de 1907: Suscriptores, 28.989.—Partes suscriptas, 33.567.—Capital suscripto, Ptas. 20.140.200.

Consejo de Administración: *Presidente*, Excmo. Sr. Marqués del Vadillo, exministro y Catedrático de la Universidad Central y Diputado á Cortes.—*Vicepresidente*, Excmo. Sr. Marqués de Portago, exalcalde de Madrid y exdirector de Correos y Telégrafos y Diputado á Cortes.—*Vocales*: Excmo. Sr. D. Manuel García Prieto, exministro y Diputado á Cortes; Excmo. Sr. Don Melquiades Alvarez, Catedrático y Diputado á Cortes; Excelentísimo Sr. D. Rafael Andrade, Diputado á Cortes y exsubsecretario de Gobernación; Excmo. Sr. D. Luis Silvela (Consejero Delegado) Diputado á Cortes y exsubsecretario de Gracia y Justicia.—El Excmo. Sr. Marqués del Vadillo no ejerce el cargo mientras desempeña el de Gobernador civil de Madrid para que ha sido nombrado.—El Excmo. Sr. D. Rafael Andrade no ejerce el cargo, por haber sido nombrado Director general de Obras públicas.

Entregando 5 pesetas al mes, durante diez años, se puede cobrar, como mínimo, el duplo del capital.

AGENCIA DE RECLAMACIONES Y TRANSPORTES

DE

JOSÉ URBANO CARPIO

MARIA CRISTINA, núm. 7.-CORDOBA

Pone en conocimiento del comercio y público en general que admite suscripciones mensuales por la rectificación de talones y consultas relacionadas con los ferrocarriles y tasación de talones, á 10 céntimos uno.

HISTOGENO Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá, número 7.—Madrid.

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.

Precio máximo en toda España: Histógeno líquido, 5'50 pesetas; idem granulado, 5'50.

Digestivo Gan

Es el medicamento más eficaz y activo para la curación de los *padecimientos de estómago*; corrige todo trastorno funcional del aparato gástrico, es tónico, facilita las digestiones difíciles y, con ello, destruye ó evita causas seguras de enfermedad y molestias sin cuento. Lo recomiendan eminentes médicos.

Depósito en Córdoba: Dr. MARIN.—Dr. VILLEGAS.—Precio del frasco, 3 pesetas.

Vinos finos de Montilla

del cosechero

Francisco Méndez Hidalgo

Bodegas en Montilla, San José núm. 17.
Sucursal en Córdoba, María Cristina núm. 9.
Especialidad marca CORCHAITO.—Precios sin competencia.—Servicio gratis á domicilio.

Arrendamiento.—Desde San Miguel en adelante se arrienda la huerta de Cardosa, contigua al paseo de la Victoria, de esta capital. Para tratar de renta y condiciones, con don Rafael María Pérez de Castro, calle Conde de Cárdenas, número 22. 8—5

El día 5 del próximo mes de Octubre, de doce á dos de su tarde, se celebrará en la oficina de la Administración de los Excmos. Sres. Duques de Tarifa, en Puente Genil, subasta privada para la venta de encinas, troncos de las mismas y chaparros señalados para su venta en varios cortijos de Castillo Anzur, propiedad de dichos excelentísimos señores. El pliego de condiciones puede verse en la citada oficina. 10—6

Desde el día de San Miguel del corriente mes y año se arriendan dos hazas junto al puente llamado de los Diablos, otra frente al cebadero de cerdos de los Sres. Barca y otra porcima de la hacienda nombrada del Carricero, todas muy cerca de esta ciudad. Para tratar, Cister, 6. 5-3

Desde San Miguel próximo en adelante se arrienda por cinco ó seis años la dehesa de encinar «La Montesina», término de Fuente Obejuna. Se admiten proposiciones en casa de su dueño, calle Javier Gómez de la Serna, núm. 28, de dicha villa. 10—6

En la casa núm. 16, calle Pedregosa, se venden, sueltas, doce sillas, dos butacas, un sofá y una mampara con bastidor, pintada, todo en muy buen estado. 10—6

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle Madera baja, núm. 68 y callejón de Mancera 52. Para renta y condiciones, Realejo, número 83. 5—4

BLENORRAGIA

RECIENTE y CRONICA, URETRITIS, CATARRO de la VEGIGA y CISTITIS.

Se curan con el nuevo medicamento francés

CAPSULINAS VALTHY de GERASEPTOL

Frasco 5 pesetas en todas las farmacias.

Depósito general: Balmes, 68, Barcelona

ACOGIDOS Y ARRENDAMIENTO

Se acogen cabras; para informes, en la casa núm. 29, calle José Rey, donde se arrienda un departamento con amplias y cómodas habitaciones y agua de pié. También se arriendan habitaciones en la misma casa, teniendo la entrada por la núm. 3, calle de Batanero. 10—3

Desde el día se arrienda la casa núm. 21, calle Letrados. Para tratar, en la misma. 52

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO

Corredor Colegiado de Comercio

CONDE DE ARENALES, 8

— CORDOBA —

Compra y venta, con la mayor rapidez, de papel de la Deuda perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Se arriendan para la feria, y próximas al real de la misma, habitaciones y cuadras, en la calle Pérez de Castro, núm. 10. Para verlas, precio y condiciones, en la misma casa. 15—11

Venta de paja.—En la haza de la Pañoleta, colonia de Alcolea, se vende un almiar que contendrá unas 800 arrobas de paja. Informará Tiburcio García, en Alcolea. 3—2

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO, ó de CUBEBAS, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888, Gran Concurso de París, 1895, y Gran Premio en la de Suez, 1896. Exito creciente desde 1872. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de las imitaciones.

NOTA.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SANDALO.

HUEVOL

FLAN.=Postre sabrosísimo para **6** personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes:

Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho.

HELADOS.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 CENTIMOS cajita

Al por mayor **COMPAÑÍA HUEVOL**

Calle San Martín, 46.-San Sebastián.

LA FORESTAL

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, NÚM. 13—CORDOBA

Grandes remesas en tablones de todas clases, de las mejores procedencias.—Precios económicos.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía

CORDOBA

CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL, 2

Sucesor de M. BELMONTE

(c) Ministerio de Cultura 2006